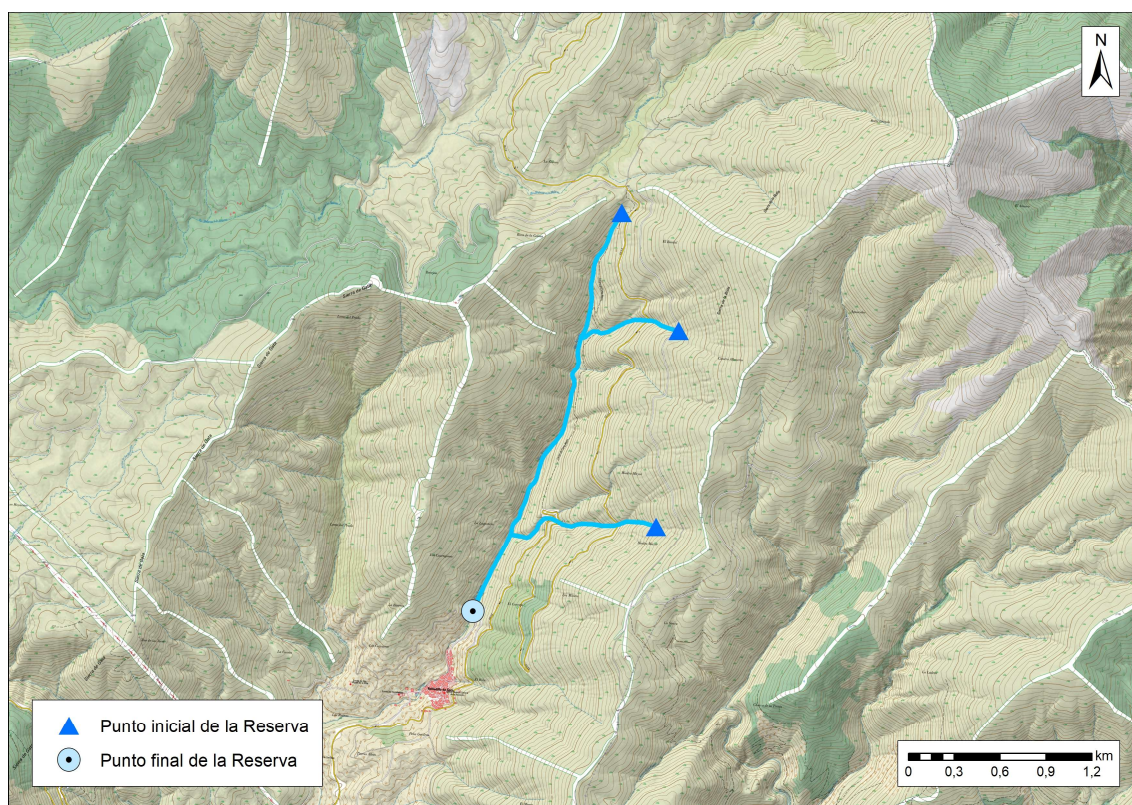


Código de Reserva ES030RNF190
Nombre de Reserva Río Arrago
Tipo de Reserva Reserva Natural Fluvial

LOCALIZACIÓN DE LA RESERVA

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA Tajo
COMUNIDAD AUTÓNOMA Extremadura
PROVINCIA Cáceres
LONGITUD TOTAL (km) 4,85



COORD. PUNTO INICIO CAUCE UTM ETRS89 29 N	X	Y
Río Arrago	715.841	4.469.829
Tributario del Río Arrago	716.263	4.469.088
Tributario del Río Arrago	716.202	4.467.792
COORD. PUNTO FINAL RESERVA UTM ETRS89 29 N	715.044	4.467.158

CARACTERIZACIÓN DE LA RESERVA

HIDROMORFOLOGÍA

IDENTIFICACIÓN DE LA MASA DE AGUA ES030MSPF0804010
CATEGORÍA Aguas continentales
TIPOLOGÍA DE RÍO Ríos de montaña mediterránea sílicea (T11)

RÉGIMEN HIDROLÓGICO	Pluvial mediterráneo
ESTACIONALIDAD DEL RÉGIMEN DE CAUDALES	Temporal
TIPOS DE FONDO DE VALLE REPRESENTADOS	Confinado
TIPOS MORFOLÓGICOS EN PLANTA REPRESENTADOS	Recto
TAMAÑO SEDIMENTOS PREDOMINANTE	Bloques (>25,6 cm) Cantos (64 mm-25,6 cm) Gravas (2 mm-64 mm) Arenas (0,062 mm-2 mm)
MOVILIDAD SEDIMENTOS (TIPOS OBSERVADOS)	Efectiva
CONTINUIDAD EN EL TRANSPORTE (TIPOS OBSERVADOS)	Efectiva
TIPOS DE SECCIÓN DE CAUCE	Aa+
ESTRUCTURA Y SUSTRATO DEL LECHO	Coluvial

ENCUADRE GEOLÓGICO

LITOLOGÍAS REPRESENTADAS Pizarras y grauvacas con areniscas en facies organizadas.

ESTADO Y CALIDAD DE LAS AGUAS (SEGÚN PLAN HIDROLÓGICO 2022-2027)

Cod.masa de agua	Estado ecológico	Estado Químico	Estado Global
ES030MSPF0804010	Bueno	Bueno	Bueno

VEGETACIÓN DE RIBERA

VEGETACIÓN RIPARIA POTENCIAL Saucedas negras continentales, alisedas hercínicas, alisedas sudoccidentales, loreras, abedulares hercínicos, saucedas salvifolias hercínicas, y fresnedas hidrófilas continentales.

VEGETACIÓN RIPARIA EXISTENTE Chopos, alisos y matorrales ribereños.

GRADOS DE NATURALIDAD DE LA VEGETACIÓN DETECTADOS Muy alta (>90%)

ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS No han sido detectadas

ETAPAS REGRESIVAS Muy baja presencia (<30%)

ANCHURA DE LA BANDA RIPARIA 1 m

FIGURAS DE PROTECCIÓN

FIGURAS DE PROTECCIÓN EXISTENTES Espacios de la Red Natura 2000 (ZEC y ZEPA).

PRINCIPALES INTERACCIONES DETECTADAS EN LA RESERVA

ACTIVIDADES/USOS/APROVECHAMIENTOS Uso público/recreativo.
Obstáculos transversales.

VALORACIÓN GENERAL BUENO.
El sistema fluvial experimenta alguna alteración puntual en su estado natural que no compromete su declaración como Reserva Natural Fluvial.

JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA

La RNF del Río Arrago es un ejemplo representativo de los ríos de la montaña mediterránea silíceo pertenecientes a la Demarcación Hidrográfica del Tajo en Extremadura. La reserva del Río Arrago presenta un régimen hidrológico con origen pluvial mediterráneo y de carácter estacional, mostrando en general un alto grado de naturalidad.

El río Arrago y sus dos tributarios discurren por un valle confinado de trazado rectilíneo, con zonas de fuertes pendientes que genera numerosos saltos naturales. La vegetación del entorno de la reserva tiene un alto grado de naturalidad y está formada por un bosque denso de coníferas junto con bosque de

frondosas y matorral, pudiéndose encontrar castaño, chopo, avellano, aliso, pino negral, roble melojo, sauco, acebo, retama, brezo, rusco y en ciertas zonas presencia de zarza.

El sistema fluvial constituye un hábitat potencial de múltiples especies vinculadas al curso fluvial que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua, siendo especialmente valioso por la rica y variada ictiofauna que alberga, como la colmilleja del Alagón (*Cobitis vettonica*), especie endémica de las cuencas de los ríos Alagón y Águeda, la colmilleja común (*Cobitis paludica*), la boga del Tajo (*Pseudochondrostoma polylepis*), el calandino (*Squalius alburnoides*), el cacho (*Squalius pyrenaicus*), el barbo común (*Barbus bocagei*), el barbo comizo (*Barbus comizo*) y la trucha (*Salmo trutta*). Además, destaca la presencia del desmán ibérico (*Galemys pyrenaicus*) y de la cigüeña negra (*Ciconia nigra*), ambas especies se encuentran incluidas en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (CEEAA) en la categoría de Peligro de Extinción y Vulnerable respectivamente, y completamente ligadas a hábitats fluviales muy específicos.

En definitiva, el tramo considerado del río Arrago junto con sus tributarios muestra una importante representatividad y mantiene un estado con presiones antrópicas poco significativas, que conforma un paisaje fluvial de gran belleza y de singularidad hidrogeomorfológica. Todo ello justificaría su declaración como RNF.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO DE LA RESERVA





